

EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA MARTES 9 de DICIEMBRE de 1902

NÚM. 2487

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En sus, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 8 pes.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos o libranza.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores... 10
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción (ordinarias) pta., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

El enemigo

Mientras en el salón de conferencias se peroraba, se hacían cábalas y corrían como buenas una porción de extrañas y disparatadas soluciones, un diputado conservador, aristócrata y elegante, contemplaba a los que bullían y hablaban y se agitaban de una manera nerviosa.

Nos acercamos a él para interrogarle.

—A estas horas—nos dijo—la clave de la solución política la tienen ya Sagasta y Silveira y algún otro.

—¿Cree usted que entrará Silveira?

—Es lo seguro.

—¿Con Maura de ministro de la Gobernación?

—No. Eso sería una enorme torpeza. D. Francisco ha cometido muchas, pero ha tenido la suerte de salir bien librado en ellas. Afortunadamente para él, ni Durán y Bas, ni Polavieja, ni Pidal eran temibles; podían compararse con el lastre que sirve antes de comenzar una ascensión aerostática: después ya no servían de nada. Pero Maura no es así; Maura ha de producir serios disturbios en nuestro partido.

—¿Cree usted?

—Es indudable.

—¿Y qué le parece a usted que sucedería si Maura fuese ministro de la Gobernación e hiciera las elecciones?

—Nada, que toda la mayoría sería maurista, únicamente eso.

—Entonces le tendremos a Dato para mover el manubrio del organillo electoral.

—No, hombre; eso sería refirir con Maura.

—¿A Villaverde?

—Tampoco; no le agradaría a don Antonio.

—De manera, ¿que usted cree que el pariente de Gamazo va a ser un motivo de desórdenes graves en el partido?

—Seguramente, Maura para nosotros los conservadores, es un quisote, que nos va a molestar mucho. Sagasta fue más hábil que Silveira cuando se libró de Romero Robledo.

—Y si no es ministro de la Gobernación ni Maura, ni Dato, ni Villaverde, ¿qué remedio le queda a Silveira?

—Hacerse ministro de la Gobernación así mismo. De este modo no se incomoda a nadie. Ya sabe usted lo que es D. Francisco Silveira: un hombre escéptico, volteriano, amable, pero de una gran falta de energía. Es verdad que tiene a Villaverde al lado, que es un receptáculo de energía viril; pero esta energía puede ser contrarrestada por la resistencia severa y dura que oponga don Antonio Maura. Créame usted—dijo el diputado, parodiando a Gambetta:—Maura; he ahí el enemigo.

(El Globo.)

Recortes de la prensa

Altos cargos políticos

Los nombramientos para estos puestos son:
Subsecretario de la Presidencia, Sr. Silveira (D. Eugenio).
De Gobernación, Sr. Fernández Hontoria.
De Hacienda, Sr. González Besada.
De Instrucción, Sr. Rancés.
De Gracia y Justicia, Sr. Hernández.
Director de Obras públicas, señor Burgos.
De Agricultura, Sr. Alonso Martínez.
De Correos, Sr. Monares.
De Sanidad, D. Cortezo.
De Administración local, Sr. Martínez Asenjo.

De Instituto geográfico y estadístico, Sr. Martín Sánchez.
De Penales, Sr. Andrade.
De Registros, Sr. Lacierva.
Fiscal del Tribunal Supremo, señor Bugallal.
De lo Contencioso, Sr. Molleda.
Del Tribunal de Cuentas, Sr. Espada.

La alcaldía de Madrid no ha sido cubierta aún pero se dá como seguro el nombramiento de uno de estos dos señores: duque de Santo Mauro y marqués de Aguilar de Campóo.

Nota oficiosa

La nota oficiosa es muy breve. El Presidente dió lectura a la contestación del general Linares aceptando la cartera de Guerra y reiterándole su adhesión.

Se tomó el acuerdo de que hoy se dé a las Cortes noticia de la constitución del ministerio y se lea el decreto de suspensión de sesiones.

El de disolución se dictará más adelante.

Se acordaron también los nombramientos de gobernadores civiles y altos funcionarios políticos.

A propuesta del Sr. Villaverde se aprobó el restablecimiento del tribunal central gubernativo.

Gobernadores civiles

He aquí la lista de los gobernadores civiles nombrados en el Consejo y cuyos nombramientos han sido sancionados por el rey:

Alava, Barrenechea (D. Luis).
Albacete, Guzman (D. Victor).
Alicante, Martín Bernal (D. Ramón).

Almería, Pidal (D. Luis).
Ávila, González Hernández (don Julio).

Badajoz, Castell (D. Carlos).
Balears, Amat (D. Pascual).
Barcelona, Espinosa de los Monteros.

Burgos, Cadrón de la Pedraja, (D. Gonzalo).
Cáceres, López Montenegro (don José).

Cádiz, Torres Almunia (D. Fernando).
Canarias, Ecay (D. Santos).
Castellón, Delmaste (D. Federico).
Ciudad Real, Movano (D. Luis).
Córdoba, Díez de la Pedrosa.

Coruña, González Nuñez (D. Alfonso).
Cuenca, Saavedra (D. Alvaro).
Gerona, Tejero (D. Juan).
Granada, Polanco (D. Juan).
Guadalajara, Menéndez Pidal.

Guipuzcoa, Galvez (D. José).
Huelva, García del Castillo.
Huesca, Villarino (D. Antonio).
Jaén, Labrado (D. Ramón).
León, Angulo (D. Esteban).
Lérida, Barroso (D. Carlos).
Logroño, Ebro (D. Victor).
Lugo, Fernández de Velasco.

Málaga, Rodríguez Lagunilla.
Murcia, Contreras (D. José).
Navarra, Soler y Casajunans.
Orense, García Vidal (D. Lorenzo).
Oviedo, Pérez (D. Genaro).
Palencia, Tojo (D. Ramón).
Pontevedra, Chápi (D. Federico).
Salamanca, Montaner (D. José).
Santander, Irazabal (don Lagrreano).

Segovia, Silveira (D. Mateo).
Sevilla, Marichalar (D. Pedro).
Soria, Rodríguez de Caba.
Tarragona, Ortega (D. Santos).
Teruel, Ripolés (D. Mariano).
Toledo, Carvajal (D. Alvaro).
Valencia, Martínez (D. José).
Valladolid, Cuadros (D. Santos).
Vizcaya, Lili (D. Ramón).
Zamora, Bayon (D. Tomás).
Zaragoza, Planter (D. Ramón).

Para el Gobierno civil de Madrid ha sido nombrado el señor Sánchez Guerra y para la secretaría del mismo el director de *El Español*, señor Quejaba.

Como es de suponer, muchos de los aspirantes a los Gobiernos civiles, han visto burladas sus pretensiones.

El gobierno ha hecho los nombramientos sin consultar á los interesados.

dos, con objeto de evitarse la presión que sobre él hubieran determinado los compromisos.

Así es que el Sr. Silveira tiene la seguridad de que muchos de los designados no aceptarán el cargo y que, por consiguiente, habrá que proceder a nuevos nombramientos.

Pero aun contando con esto, las dificultades no serán muy grandes para las nuevas designaciones, por cuanto el número de vacantes que por aquella causa se produzcan, será relativamente reducido.

La rapidez con que se ha procedido a resolver la cuestión de personal, ha causado buena impresión por considerarse que los aplazamientos y largas en esta materia colocan en situación poco afrosa a los gobiernos.

Seguramente, no pocos de los gobernadores nombrados habrán recibido con sorpresa la noticia de sus nombramientos.

Noticias

—Ayer la temperatura fué más benigna, pero el día resultó triste por el todo gris del cielo y la menuda lluvia que cayó a intervalos.

—En cuanto se recibió la noticia oficial de la constitución de un ministerio presidido por el Sr. Silveira, nuestro querido amigo Sr. Schwarz presentó la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia.

—Los Sres. Soldevila y Vivanco visitaron el domingo al Sr. Schwarz en el Gobierno civil, acto de cortesía que agradeció y honró al Gobernador dimisionario.

—Se dá como seguro el nombramiento de D. Ramón Aige para la Alcaldía de esta ciudad.

—Como verán nuestros lectores en la lista de Gobernadores civiles nombrados por el nuevo Ministerio, figura para la provincia de Lérida D. Carlos Barroso y González.

—Ayer no se recibió el correo de Barcelona ni la prensa de aquella ciudad por no haber enlazado el tren en Picamoxons.

—En el tren correo de Barcelona llegaron ayer de París nuestros queridos amigos D. Remiro Abadal y su bella esposa D.ª Carmen Pagón.

Sea bien venida la feliz pareja y que siga siempre la dicha su eterna compañera.

—CONSEJO UTILÍSIMO.—La pesaza en las digestiones, causada por digustos, vicia sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—Las funciones de las anteanoche y anoche en el teatro la Sociedad «La Peloma» véronse sumamente concurridas, siendo muy aplaudidos todos los que en el desempeño de las obras puestas en escena tomaron parte.

Tanto las artistas Srs. Trovat y Sies. Bové y González como la notable sección de aficionados, rayaron a gran altura en la ejecución de sus respectivos papeles.

Los coros y orquesta muy bien, por lo que no nos cansaremos de aplaudir y felicitar a dicha sección en general, y a su maestro director Sr. Roldó, así como a la floreciente sociedad «La Peloma» pues cuenta por éxitos las funciones que organiza.

—Al Gobierno civil de Barcelona ha sido conducida una joven de 18 años llamada Genoveva Comas, natural de Borsosa, que, según a la misma dice, se ha escapado de un convento, cuyo nombre se niega a revelar por temor de que la conduzcan a él nuevamente.

La muchacha hace declaraciones graves, de las cuales no podemos dar cuenta por que sospechamos que no tiene compo a sus facultades mentales.

—Notabilísimo es en verdad, el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas caridas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Se encuentra a la venta en la Farmacia del Dr. Abadal, Plaza de la Constitución; a 2 pesetas bote.

—Hacemos nuestro el siguiente sueldo de *El Ideal*:

«Con desagrado hemos notado muchas veces que, por esas calles y paseos, lenguas desatadas profieren sin ningún recato blasfemias y frases obscenas, que además de herir los sentimientos religiosos, ofenden los oídos de las personas que de cultas se precian.

«Y produce mucho peor efecto es la falta de buena crianza cuando es cometida por chicos los procesos, que aún deberían estar sometidos a las saludables enseñanzas del maestro.»

«Ante tal abuso, que merma considerablemente el grado de educación de nuestro pueblo, a la vez que produce agravio a lo que siempre debe ser respetado, nos permitimos llamar la atención de nuestras autoridades para que dicten las oportunas órdenes encaminadas a reprimir la excesiva soltura de esas malas lenguas, que tanto abundan aquí.»

—El señor Gobernador civil ha recibido orden telegráfica del señor ministro de Instrucción pública, para que los habilitados del profesorado de primera enseñanza cierren sus nóminas antes del día 12, para que los maestros puedan cobrar la nómina de este mes anticipada como los demás funcionarios del Estado.

Tiempo es ya de que los maestros cobren a tiempo.

RELOJES

Cronometro Lip
Internacional Vatch
Cronometro Colon

marcas muy acreditadas se venden, en plata, níquel y acero en la casa

Buenaventura Borrás é hijo

Mayor, 26, (frente S. Frances)

Magnífico surtido en relojes de señora y caballero desde 12 pesetas, garantizando su marcha.

(Se colocan y reparan relojes de Torre)

—La fiesta de la patrona del arma de Infantería, la Inmaculada Concepción, se celebró ayer por las fuerzas de esta capital, con la solemnidad anunciada.

Además de los batallones de Mérida y Estaña y destacamento de caballería, asistieron a misa, el Excelentísimo Sr. Gobernador militar y Jefes y oficiales de los respectivos cuerpos activos y de reserva.

La tropa fué obsequiada con un pique y comida extraordinaria, siendo invitados a última, los destacamentos de artillería y caballería. Por la tarde y después de la comida organizóse entre ellos varias diversiones de carácter íntimo.

Los Sres. Jefes y oficiales de dichos cuerpos, se reunieron por la noche en fraternal banquete en la Fonda Suiza.

A las diez de esta mañana se celebrará en la misma Iglesia de S. Juan, una misa en sufragio de las almas de los compañeros del arma fallecidos durante el año.

—Nuestro amigo D. Luis R. Escalona, electo 2.º Jefe de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de la de Palencia, para cuya población saldrá hoy al objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

—Se ha dispuesto que se tenga en cuenta, desde su ingreso en caja, el plazo de 2 años, que debe empezar a contarse a los reclutas que son declarados útiles en revisión y resultan excedentes de cupo, con arreglo al número que obtuvieron en el sorteo del año de su reemplazo.

—HAN COMENZADO A SENTIRSE las primeras caricias del frío. Desde algunos días el fresco resulta ya molesto, con lo cual la gente da en pensar en la necesidad de los abrigos. Y no hay que darle vueltas; el rey de los abrigos es la capa, no tanto porque todo lo tapa, cuanto porque está al alcance de todas las fortunas, pues en la Sastrería de José Abenoza, Mayor, 54, las hay desde quince pesetas hasta ciento veinticinco, según clases, entre las cuales las hay superiores. 19-e.

—El día 31 del actual, caducan los siguientes efectos timbrados:

Papeles clases 1.ª a 14.ª, excepto el oficio para tribunales, papel timbrado judicial, clases 7.ª a 13.ª, inclusive, pagarés de bilanes amortizados, papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y libranzas móviles.

—La conocida y acreditada Casa de los señores Padrón y Adems, criadores de vinos en Málaga y que se dedican a la exportación de *Ron, Caña y Cognach*, ha instalado una sucursal en Pons, habiendo nombrado, al efecto, representante único en esta provincia a D. Jaime Luelles, (a) *lo trist de Agramunt*, cafetero en aquella ciudad.

Tenemos los mejores informes de dichos vinos. 4-15

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 11.085 pesetas 00 céntimos procedentes de 28 impositores habiéndose satisfecho 10.567 pesetas 07 céntimos a solicitud de 28 impositados.

Lérida 7 de Diciembre de 1902.—

El Director, Genaro Vivanco.

GANADEROS

Se arriendan los pastos del Monte de San Simón en Fraga, capaz para 300 ó 400 cabezas de ganado lanar. Informes, San Antonio, 15-3.º

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodobar

SEO DE URGEL

8, 14'20.

La Patrona de la Infantería en Seo de Urgel.

Con motivo de la festividad del día de hoy en la noche de ayer el coro de la *Unión Urgelense* obsequió al batallón de infantería con escogida serenata dando pruebas evidentes de la fraternidad que reina entre el elemento civil y el militar.

Entre otras piezas escogidas el referido coro cantó el *Gloria a España*, de Clavé una preciosa barcarola y el himno del batallón obra original del músico mayor D. Adrián García.

El patio del cuartel hubiera parecido un paseo en el mes de Julio si se hubiese podido prescindir de los cinco grados bajo cero que disfrutamos.—*El Corresponsal*.

Madrid, 8, 19'15.

Hoy el Gobierno en pleno ha cumplimentado en su residencia a la Infanta Isabel.

—Se ha ordenado a los nuevos gobernadores que marchen prontamente a encargarse del cargo que se les ha conferido.

—Se muestran disgustadísimos los amigos del Sr. Dato por la postergación de que han sido objeto por parte de la coalición de los Sres. Maura y Villaverde que desde el primer momento se han impuesto y que miran con recelo otros elementos conservadores de la derecha.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Bld del 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

CHAMPAGNE

CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

OBRAS COMPLETAS

DE

Carolina Invernizio.

LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

UNA PSTA. TOMO

- 1 La Huérfana de la Judería
- 2 Pasiones y Delitos
- 3 El Espectro del Pasado
- 4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

La Mujer Fatal.
Corazón de Madre.
La Sepultada Viva.
Rina ó el Ángel de los Alpes.
El Beso de una Muerta.
La Venganza de una loca.
El Crimen de la condesa.
El Resucitado.
Las Hijas de la Duquesa.

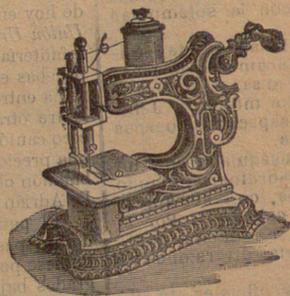
en la librería de Sol y Benet
MAYOR, 19, LÉRIDA

UNA PSTA. TOMO

Véndense al precio de

El Ermitaño.
La Maldita.
El Hijo del Ahorcado.
Paraíso é infierno.
El Último Beso.
El Genio del mal.
El Secreto de un Bandido.
La Lucha por el Amor.
Las Víctimas del Amor.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PRECIO

PESETAS

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, LÉRIDA.

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del
ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego positos en el Estómago peores que la misma enfermedad.
La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, etc. etc. curan en pocos días. Miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha incluido el seguro con
MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

FOTOGRAFIA EN BARCELONA

en piso principal y en el mejor sitio de la ciudad. Por necesidad de retirarse su dueño se traspasará ó tomará un socio que pueda regentarla. Escribir: Centro de Anuncios, Arolas, 5, entresuelo.—Barcelona.